Guayaquil, 22 de Marzo de 1.995

Señores
ACCIONISTAS DE
AGRONTSA S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía AGRONTSA S. A., y de conformidad con las funciones que según la Ley de Compañías me competen, pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los Libros Contables y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico de la empresa, cortado al 31 de Diciembre de 1.994.

Mi opinión basada en el análisis y estudio de los documentos citados en el párrafo precedente y que me permito presentarla a la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los libros contables es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados a mi consideración indican la situación real y exacta de la compañía AGRONTSA S.A.

Atentamente

RONNY SANTAMARIA

How Japanava 24

COMISARIO Reg. No. 0.9309